

Asunción, 30 de diciembre de 2025.

Nota INAES N.º 428

Abogada

Myriam López, Directora General
Dirección General de Gestión y
Desarrollo del Personal
Ministerio de Educación y Ciencias

*Me dirijo a S.E. y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de hacer referencia al **Expediente MEC 366082**, en el cual se ha solicitado el procesamiento del movimiento de personal-traslado temporal (COMISIONAMIENTO) de la funcionaria **Sonia Isabel Paredes Peralta**, con C.I. N° 629485, para el ejercicio fiscal 2026.*

Al respecto, se aclara que la mencionada funcionaria cumplirá funciones técnicas en la Dirección de Gestión del Talento Humano.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S.E., con distinguida consideración y respeto.


Profa. Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General, INAES.